

**CONSEJO LOCAL DE DISCAPACIDAD ENGATIVÁ
SESIÓN ORDINARIA**

ACTA N° 7 de 2022

FECHA: 5 DE JULIO DE 2022

HORA: 2:00 PM

SESIÓN PRESENCIAL (X) VIRTUAL ()

LUGAR: ALCALDÍA LOCAL

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo de bienvenida.
2. Verificación del quórum.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación de actas anteriores.
5. Aprobación de espacios invitados para la siguiente sesión.
6. Informe delegado del Comité Técnico Distrital de Discapacidad.
7. Presentación avances objetivos estratégicos STDD.
8. Avances POAL.
9. Espacio Consorcio Ciclo puente Salitre Equipo Social.
10. Unidad de análisis Subred Norte.
11. Espacio IPES Ruta empleabilidad.
12. Alcaldía Local Oficina de planeación.
13. Espacio representantes.
14. Varios.

- Siglas:

PcD: Persona con discapacidad.

PPDD: Política pública Distrital de Discapacidad.

CTDD: Comité técnico Distrital de Discapacidad.

CDD: Consejo Distrital de Discapacidad.

CLD: Consejo Local de Discapacidad.

STDD: Secretaría técnica Distrital de Discapacidad.

STLD: Secretaría técnica Local de Discapacidad.

SISLP: Sub Comisión para la Inclusión Social y Laboral de las personas con discapacidad

2. Verificación del quorum

Se realiza el correspondiente llamado a lista en donde se encuentran presentes las personas que se relacionan a continuación y en los listados de asistencia, en el cual se verifica que hay quorum para poder iniciar la sesión ordinaria del mes de julio de 2022.

ASISTENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	DELEGADO(A)
Alcalde Local o su delegado	IVAN ALBERTO GOMEZ PEÑA	X
Subred Norte	ALEJANDRA VIAFARA	X
DILE	ANDREA CAROLINA RAMOS	X
SDIS	LAURA ANDREA RUIZ FONSECA	X
SDM	CAROL MASMELA	X
HABITÁT	JUNIOR EDUARDO BENITEZ	X
IPES	TATIANA MARTINEZ	X
IDPAC	CARLOS ALFONSO LONDOÑO	X
IDRD	LUIS ALFREDO GARCIA FERNANDEZ	X
SDMUJER	WINNY DIAZ	X
JAL	JOAN MANUEL ANGULO O.	X
REPRESENTANTE D. VISUAL	SAMUEL ANTONIO VILLEGAS	
PERSONERÍA LOCAL	ALEX GUILLERMO PACHECO	X
TRANSMILENIO	MARTHA VARGAS	X
ICBF	JUANA CARDOZO	X

COMITÉ	NOMBRE
CLD	CARLOS ALFONSO LONDOÑO

INVITADOS:

ENTIDAD	NOMBRE	INVITADO(A)
CONSORCIO CICLO PUENTE SALITRE	LORENA GUZMAN	X
CONSORCIO CICLO PUENTE SALITRE	LAURA RODRIGUEZ	X
LUIS ENRNESTO MARTINEZ	CANDIDATO CLD ENGATIVÁ	X
ANGELA PATRICIA VARGAS GALINDO	SUBRED NORTE	X
ANGIE PAOLA BRICEÑO DAZA		X
CAROLINA DUARTE DURÁN	SDDE	X

AUSENTES:

ENTIDAD	NOMBRE	DELEGADO/A
SCRD	INDY TUNTAQUIMBA	X
CTDD	DICK DARIO DIAZ	X

DESARROLLO Y CONCLUSIONES**3. Aprobación del orden del día**

Se presenta el orden del día por parte del secretario técnico Carlos Londoño, la cual es aprobada por las personas con voz y voto en el espacio.

4. Aprobación actas

El acta correspondiente al mes de junio de 2022 fue enviada a los correos de las personas asistentes al espacio, no se recibió solicitud de ajuste, por lo tanto, se da por aprobada en el desarrollo de la sesión ordinaria del mes de julio.

5. Aprobación de espacios invitados próxima sesión.

Para la sesión ordinaria del mes de agosto se hace la solicitud y a la vez aprobación por parte de las personas asistentes al espacio de los siguientes espacios:

- Martha Vargas delegada por Transmilenio, tema, novedades nuevas rutas.
- Iván Gómez delegado por la Alcaldía Local, tema, presupuestos participativos.

6. Informe delegado de CTDD.

El delegado por el CTDD Dick Darío Díaz informa que no puede asistir a la sesión por que se encuentra en otra reunión, pero hace el envío del documento con la ayuda de memoria del Comité para ser socializado en el espacio y se relaciona a continuación.

PLAN RESCATE

Se realizó la presentación del contexto del modelo territorial de salud, se dieron a conocer las prioridades en temas como salud materna infantil, salud sexual y reproductiva, seguridad alimentaria y nutricional, condiciones crónicas y salud mental.

Estas prioridades se generaron a partir de la situación presentada por el SARS- COV2, se hizo necesario realizar una reasignación del talento humano, modificación de la modalidad de prestación de servicios, inasistencia a servicios de salud por parte de la población, marcado impacto social y económico con agudización de problemáticas existentes.

Adicionalmente, se tuvo mayor afectación de indicadores de salud asociados a: atención de condiciones crónicas no transmisibles, interrupción de métodos de anticoncepción, regulación de fecundidad, salud perinatal y vacunación. Efectos sobre la salud mental en general y agudización de afectaciones psicosociales, efectos socioeconómicos sobre la seguridad alimentaria y nutricional y evidencia de secuelas de infección por virus.

Por otro lado, Salud a mi barrio es la puerta de entrada al plan rescate en articulación con las entidades del distrito, las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios -EAPB, Instituciones Prestadoras de Salud – IPS, academia, la comunidad organizada y la ciudadanía.

Este modelo de salud recoge tres pilares los cuales son: cuidado para el bienestar, determinación territorial y democracia, se está operando con cuatro líneas operativas, la primera equipos de atención en casa, aseguramiento y prestación de servicios, entornos cuidadores, participación social y gestión social y gestión de políticas públicas. Los planes locales de cuidado de salud le apuntan al Plan de rescate de la salud en Bogotá.

Por otro lado, se indicó que se tienen nueve mesas locales del cuidado, las cuales tienen como objeto armonizar y organizar las respuestas integrales en salud a través de la mesa local por el cuidado de la salud, las otras 11 mesas locales están en revisión para que se puedan implementar una vez finalice

Se realizó la presentación de los avances de política de recuperación de la salud de Bogotá, relacionados a la fase preparatoria, agenda pública y la fase de formulación proyectada para septiembre de 2022.

Líneas de acción

Objetivo Estratégico: Reformulación de la Política Pública Distrital de Discapacidad

Reporte

Presentación de los resultados de la versión definitiva del Plan de Acción de la Política Pública, se indicó que se hizo los ajustes técnicos al borrador de Decreto a partir de la primera revisión jurídica. Y se realizó la consolidación de la versión preliminar del documento de soporte de política.

Socialización de la versión definitiva del Plan de Acción de la Política Pública dando a conocer 5 objetivos específicos sus resultados específicos, de los productos concertados por cada sector para el Plan de Acción se obtuvieron en total 67 productos.

Se realizó la presentación de los ejes

Se presentó como se han identificado los insumos del documento de política y factores estratégicos en donde se dieron a conocer los componentes, apartados y la descripción de estos.

Presentación de la prospectiva del proceso de reformulación para junio, dentro de la que se indicó la socialización del Plan de Acción y documento de Política en instancias del Sistema Distrital de Discapacidad. Envío de documentos de Política y Plan de Acción a todos los sectores firmantes para su validación y la revisión jurídica del Borrador de Decreto de la Política Pública.

Objetivo Estratégico: Generación de Ingresos para PcD y Cuidadores(as)

Reporte

Presentación del avance del objetivo estratégico en el cual se indicó que se desarrolló una sesión de inducción con los representantes distritales para socializar el plan de trabajo y recibir aportes.

Se realizó articulación con la Comisión Nacional del servicio Civil para promover participación y acceso de las personas con discapacidad.

Se realizó asesoría a la Gobernación del Meta en articulación con el Instituto Nacional para ciegos.

Respecto al desarrollo de proceso de formación para el trabajo se obtuvieron los siguientes resultados:

Personas con discapacidad formadas en Competencias blandas y transversales: 17
Personas con discapacidad formadas en áreas de interés: 239.

Respecto a los resultados de la ruta de empleabilidad para personas cuidadoras se obtuvieron los siguientes resultados:

Personas cuidadoras formadas en áreas de interés: 258.

Personas Registrados: 6.

Personas cuidadoras vinculadas: 11

Respecto a los resultados de la ruta de empleabilidad de personas con discapacidad se obtuvieron los siguientes resultados:

Personas con discapacidad Registradas: 111.

Personas con discapacidad vinculadas: 51.

Se obtuvieron personas participantes en ejercicio de sensibilización con un total de 2021.

En Acciones de gestión y articulación para la inclusión se contaron con 22 empresas.

Respecto a la prospectiva de este objetivo se tiene proyectado realizar mesa de trabajo con las Alcaldías Locales, socialización de la ruta e implementación realizando sesiones de inducción en los Consejos Locales de Discapacidad, desarrollar la primera mesa de trabajo para planificar ferias productivas, el desarrollo de una segunda mesa de trabajo con empresarios y el desarrollo de una segunda mesa de trabajo con las entidades que no cumplen con el Decreto 2011 de 2017.

Se presentaron los cursos de formación con la que cuenta la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico:

- **BÁSICO EN MESA Y BAR GRUPO #3**

Fecha de inicio: 13 de junio de 2022

Horario: De 6.00 p.m. a 9.00 p.m. de lunes a viernes

- **COCINA BÁSICA GRUPO # 2**

Fecha de inicio: 16 de junio de 2022

Horario: De 1.00 p.m. a 5.00 p.m. de lunes a viernes

- **MANIPULACIÓN HIGIÉNICA DE ALIMENTOS GRUPO # 9**

Fecha de inicio: 16 de junio de 2022

Horario: De 6.00 p.m. a 8.00 p.m. los martes, jueves y viernes

- **MANEJO BÁSICO DE LA HERRAMIENTAS OFIMÁTICAS GRUPO # 5**

Fecha de inicio: 21 de junio de 2022

Horario: De 4.00 p.m. a 6.00 p.m. los martes y jueves

- **SOPORTE VITAL BÁSICO GRUPO # 3**

Fecha de inicio: 22 de agosto de 2022

Horario: De 2.00 p.m. a 6.00 p.m. de lunes a viernes

Modalidad: Sesiones en vivo por medios digitales con instructor

Objetivo Estratégico: Movilización y Participación

Reporte

Presentación del avance del objetivo estratégico en donde se indicó que para mayo se tuvo un adelanto de las siguientes acciones:

Desde la comisión distrital de elecciones se definió la propuesta de la metodología que se va a utilizar para el desarrollo de la asamblea informativa, para la categoría de discapacidad auditiva. Se informó que por parte de las localidades se encuentran en el proceso de inscripción de candidatos y candidatas, algunas localidades se encuentran realizando también el proceso de inscripción de votantes.

El pasado 25 de mayo se convocó reunión virtual con la población sorda de la cual se tuvo baja participación, por lo cual se concertó con las personas que asistieron realizar una segunda reunión de manera presencial para socializar las generalidades del proceso y aclarar las dudas que se tengan por parte de esta población.

El 26 de mayo se obtuvo reunión con el área de comunicaciones de la Secretaría Distrital de Gobierno en donde se estableció la realización de productos para darle mayor fuerza al proceso dentro de los cuales están cuñas radiales locales y distrital, piezas comunicativas locales y distrital, vídeos en lengua de señas colombiana.

Posteriormente se presentaron los puntos de inscripción de las localidades, con el horario y fechas de atención y los tipos de discapacidad que se deben elegir.

Para el junio se tiene programa de la reunión con la población sorda el 6 de junio y la difusión de los productos generados con la oficina de comunicaciones. Adicionalmente, desde el distrito se recibirán los documentos de los candidatos y candidatas de discapacidad auditiva los viernes 10, 17, 24 de junio y 1 de julio en el horario de 8:00am – 12:00 m.

Se indicó que durante el junio se estará realizando la activación de la comisión que adelantará las actividades de movilización y Visibilización que se realizan en el segundo semestre del año.

Objetivo Estratégico: Seguimiento y Evaluación

Reporte



Respecto a este objetivo se indicó que informó que se está consolidando la información para cargar el segundo reporte de la Resolución 3317 de 2022 en el enlace infoterritorios.

Se indicó que se radicó el informe de Gestión y Resultados del Sistema Distrital de Discapacidad vigencia 2021 el 23 de mayo ante el Concejo de Bogotá y el Ministerio del Trabajo.

Se indicó que se debe realizar la entrega del informe de gestión de los Consejos Locales de discapacidad primer semestre 2022 se remitirá la plantilla por parte de la Secretaría Técnica Distrital de Discapacidad a las Secretarías Técnicas Locales el cual debe entregarse el 8 de julio y el reporte del balance de asistencia de los integrantes de los Consejos Locales se deberá remitir el 27 de junio.

Respecto a la oferta distrital se informó que el pasado 24 de mayo se realizó reunión con las Alcaldías Locales con el fin de socializar el módulo de la oferta y se solicitó el diligenciamiento de la matriz de oferta para cargarla en la plataforma Gobierno Abierto Bogotá.

A corte de 17 de mayo se reportaron en el formulario de seguimiento a la oferta 270 puntos por parte de las localidades.

Se indicó que el próximo 16 de junio se realizará un taller de socialización de la oferta a las áreas de atención al ciudadano de las entidades del Distrito.

Respecto al documento de ruta de atención integral está pendiente la diagramación y revisión de los procedimientos y la incorporación de la ruta de cuidadores.

Eje Transversal – Articulación

Reporte

Respecto a la Comisión de la Ley 1996 de 2019 se indicó que se remitió el proyecto de decreto para la definición de la entidad responsable de la implementación de los servicios de valoración de apoyos a la Secretaría Distrital de Integración Social y se está a la espera de la respuesta de esta entidad.

Articulación con la Consejería Presidencia para la participación de las Personas con Discapacidad con quienes se está adelantando una campaña pedagógica sobre la Ley 1996.

Se está trabajando en articulación con la secretaría Distrital de Salud para el desarrollo de ejercicios en torno a la salud mental.

Respecto a la mesa de trabajo por los derechos de las personas cuidadoras de personas con discapacidad se informó que se generó una reunión de reconocimiento y articulación con los representantes distritales. Se realizó la presentación del registro del Sistema de Caracterización de personas cuidadora de personas con discapacidad a los representantes distritales.

Respecto a las acciones de esta mesa en mayo se actualizó la metodología de trabajo y el cronograma de las acciones a desarrollar por la mesa, se hizo la revisión y ajuste del apartado de aspectos estratégicos del documento de ruta y está pendiente la revisión de los aspectos normativas y conceptuales. Posteriormente, se realizará la entrega de la información a la mesa de oferta Distrital para incorporar dicha información al documento de ruta de atención.

7. Presentación avances objetivos estratégicos STDD.

Para el desarrollo de este punto el secretario técnico Carlos Londoño hace la socialización de las presentaciones realizadas en el fortalecimiento a secretarías técnicas locales en cuanto a reformulación y generación de ingresos para las PcD y cuidadores/as.

Las presentaciones se enviarán junto con el acta para que tengan la información completa.

8. Avances POAL 2022.

Para este punto se centra la información en el objetivo de movilización y participación en donde se informa que por lineamiento de la STDD se ampliará el plazo de inscripción de candidatos y candidatas como representantes a los CLD hasta el día 29 de julio de 2022, fecha en la cual estaba programado el plazo de inscripciones a las personas votantes.

Se mantienen los mismos puntos de inscripción Sub dirección de integración Social y Alcaldía Local.

Se hace la presentación de dos personas candidatas las cuales fueron invitadas por el representante Samuel Antonio Villegas con el fin de que se vayan familiarizando con el funcionamiento del espacio.

Por el momento se hace la consolidación de tres paquetes de documentos por parte de Laura Ruiz delegada por la SDIS e Iván Gómez delegado por Alcaldía Local, los cuales son entregados secretario técnico para revisión.

Se gestionarán nuevas piezas comunicativas por parte de la Alcaldía Local con la información del nuevo plazo de inscripciones para candidatos.

En cuanto al avance en el objetivo de seguimiento y evaluación el secretario técnico socializa la información de la consolidación y aportes para el informe de gestión y funcionamiento del CLD primer semestre 2022; por solicitud de la STDD ya fue enviado el balance de asistencia de los miembros asistentes al espacio.

Para la consolidación de esta información se enviará la plantilla para hacer los aportes en cuanto a los avances en los objetivos estratégicos y se solicita que en un párrafo sea enviado la síntesis de su gestión como delegados/as al espacio por cada una de las entidades. Teniendo como plazo de enviar el día siete de julio de 2022 al correo del consejo consejodiscapacidad2017@gmail.com.

9. Espacio Consorcio Ciclo puente Salitre Equipo Social.

Para el desarrollo de este punto se realiza la presentación por parte de las profesionales del consorcio ciclo puente salitre, Lorena Guzmán y Laura Rodríguez con el tema

CONTRATO DE CONSULTORÍA NO. 1778 DE 2021. ESTUDIOS Y DISEÑOS DEL NUEVO CICLOPUENTE PEATONAL LOCALIZADO EN LA AVENIDA BOYACÁ CON CANAL SALITRE Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE, EN BOGOTÁ D.C.

Para información completa se comparte la presentación realizada en el desarrollo de este punto en el espacio.

10. Unidad de análisis Subred Norte

En el desarrollo de este punto la profesional Alejandra Viafará y Angela Patricia Vargas socializan la metodología para realizar la unidad de análisis y entregan las preguntas a desarrollar por parte de las entidades que actualmente están habilitadas para realizar el ejercicio.

Preguntas orientadoras unidad de análisis localidad de Engativá

1. Desde la entidad que usted representando ¿cuáles son los motivos por los cuales la entidad no está reportando los servicios, programas para la población con ¿Discapacidad, cuidadoras (es)?
2. ¿Las personas con discapacidad, familias y cuidadores tienen conocimiento de los servicios ofertados por cada entidad? ¿Por qué? y ¿Cómo se está generando esa socialización de la oferta?
3. ¿Qué facilitadores ha tenido en el acceso a su oferta como entidad? ¿Cuáles son las barreras han tenido para el acceso a su oferta como entidad?
4. Que oportunidades de mejora pueden ser plantadas dando respuesta al diligenciamiento del formulario mensualmente y divulgación del módulo a las personas con discapacidad, familias y cuidadores.

De igual forma se enviará la presentación correspondiente utilizada en el desarrollo de este punto.

11. Espacio IPES Ruta de empleabilidad.

Este espacio fue solicitado por la profesional delegada al espacio por el IPES Tatiana Martínez que junto con la profesional de la SDDE Carolina Duarte Durán con los siguientes puntos:

- Oferta institucional SDDE
- Bogotá Trabaja
- Bogotá productiva

- Bogotá trabaja mujer (impulso al empleo)
- Requisitos para acceder al programa empresas
- Bogotá trabaja 50+

Datos de contacto:

agenciadeempleo@desarrolloeconomico.gov.co

www.bogotatrabaja.gov.co

www.desarrolloeconomico.gov.co

CAROLINA DUARTE DURÁN

cdgenerandoimpacto@gmail.com

3124853139

OAD

Para una completa información junto al acta se comparte presentación realizada en el desarrollo del punto.

12. Espacio representante.

En uso del espacio del punto el representante Samuel Antonio Villegas hace su intervención mencionando si hay la posibilidad que se gestione alguna retribución económica a los representantes a los consejos locales de discapacidad, ya que de esta forma facilitaría la participación de la comunidad en el espacio ya que la mayor dificultad de las personas es en el tema económico.

La persona delegada por la Alcaldía Local le responde inicialmente no hay un presupuesto destinado para ello, esto no es posible ya que si se realizara para este espacio se debería hacer en todos los demás en la localidad, aproximadamente 43 instancias, además se perdería el objetivo el compromiso con la comunidad y del espacio el ser libres y autónomos. El delegado menciona que lo más correcto es aprovechar los proyectos que realizan entidades como por ejemplo el IDPAC, la secretaria de Cultura etc., que se crean con el fin de fortalecer los diferentes grupos comunitarios que trabajan por la comunidad.

13. Varios

La profesional Laura Ruiz delegada por la SDIS realiza la socialización de cuál es la situación en cuanto a la entrega de bonos canjeables en la localidad, menciona que en el presente mes se realizará la entrega de dos bonos al igual que en el mes de agosto

COMPROMISOS

DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Envíos listados de asistencia y presentaciones realizadas en la sesión.	STLD	julio
Envío de las piezas comunicativas con información del proceso de le elecciones de representantes locales de discapacidad.	Delegado Alcaldía Local Iván Gómez.	julio

Siendo las 5:20 pm, se da por concluida la sesión ordinaria correspondiente al mes de julio de 2022.

CONVOCATORIA: Sesión ordinaria de CLD agosto, fecha martes 2 de agosto de 2022.

Carlos A. Londoño.

IVAN ALBERTO GOMEZ PEÑA
NOMBRES Y APELLIDOS
Presidente

CARLOS LONDOÑO
NOMBRES Y APELLIDOS
Secretaría técnica

Elaboró: Carlos Alfonso Londoño.

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se les ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.